

EDITORIAL

1986 : EFEMERIDES Y ACONTECIMIENTOS

Si el año pasado 1985 se caracterizó por los tristes acontecimientos que tanto afligieron a nuestra Patria, entre otros el holocausto en el Palacio de Justicia por la toma de guerrilleros y facinerosos, la erupción del volcán arenas que dejó como saldo trágico más de 23.000 muertos y pérdidas económicas incalculables, fuera de los "comunes" secuestros, homicidios, atentados, accidentes, etc. etc., (larga sería la lista en la enumeración de estos nefandos acontecimientos), en cambio el presente año, próximo a terminar, tiene hechos y acontecimientos de una positiva relevancia y que ojalá sirvan de reflexión y meditación para que todos los colombianos contribuyamos en la edificación de una Patria grande, amable, próspera y cristiana. Este año conmemoramos los 400 años de la renovación milagrosa de la Imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá Patrona y Reina de Colombia (1586 – 26 de Diciembre -1986), motivo por el cual nos visitó S.S. Juan Pablo II y el episcopado colombiano ha declarado este año como el año Mariano Nacional.

Desde el punto de vista político tuvimos cambio en la presidencia de la República, el Dr. Virgilio Barco Vargas sucedió al Dr. Belisario Betancur Cuartas, (6 de Agosto). El día anterior conmemoramos todos los colombianos el primer centenario de la vigencia de la CONSTITUCION NACIONAL, actualmente vigente: (1886 – 5 de Agosto – 1986) que vió la luz bajo la presidencia del Dr. Rafael Núñez, pero que fué firmada por el Dr. J. M. Campo Serrano, presidente encargado, y la cual fué redactada por Don Miguel Antonio Caro. Ciertamente que son "pocos los países del mundo que pueden celebrar esta clase de centenarios" dada la tradición democrática y republicana que poco se sabe tutelar y conservar. (Sobre este acontecimiento político-patriótico, la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas publicará un número especial conmemorando tal efemérides).

En el mundo cultural y académico constituye acontecimiento de especial atención el arribo al quincuagésimo aniversario de fundación nuestra Universidad Pontificia Bolivariana y con ella nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad génesis y matriz del Alma Mater. Para celebrar tan magno acontecimiento

tanto la Universidad en general como la Facultad en particular realizaron acontecimientos de trascendental importancia para la vida académica de la institución y para el desarrollo profesional y personal de todo el personal que componen la familia universitaria bolivariana. Entre ellos cabe destacar el seminario sobre "Docencia en Derecho", "V Encuentro Panamericano de Derecho Procesal" y el Seminario sobre "ETICA PROFESIONAL DEL ABOGADO", realizado los días 4 y 5 de Septiembre. Dada la trascendental importancia que reviste para todos los colombianos los temas tratados en este foro, publicamos en este presente número el texto de las ponencias para su conocimiento y lo que es mejor: su práctica.

LA VISITA DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II Y LOS 50 AÑOS DE LA U. P. B.

Punto culminante, punto central y máximo acontecimiento en la celebración de los 50 años de la Universidad Pontificia Bolivariana lo constituye la presencia de S. S. Juan Pablo II en Medellín, en la sede del Seminario Conciliar, la noche del 5 de Julio de 1986.

En su "Discurso a los intelectuales y al mundo universitario", nos invitó a reflexionar sobre la Cultura y la Iglesia, la necesidad de entrambas, el intercambio entre Fe y Cultura; y la esperanza que la Iglesia tiene en los jóvenes y lo que espera de ellos.

Los puntos principales de la alocución papal en esta celebración son los siguientes :

- La Universidad centro ideal para la maduración de una nueva cultura.*
- Servicio a la profundización de la identidad cultural.*
- Fe y Cultura.*
- Funciones de las universidades católicas.*
- Conclusión.*

Es deber relieves en estas enseñanzas la que se refiere a las funciones de las universidades católicas, las cuales tienen la enorme y noble misión de formar hombres con espíritu de fe que invada

todo el campo cultural y evitar ese divorcio tan peligroso y funesto entre la Ciencia y la Fe. "En este diálogo entre fe y cultura, corresponde de modo particular a las universidades católicas colombianas un servicio especial a la Iglesia y a la sociedad. Su primera obligación consiste en reflejar, sin disimulos, su propia identidad católica, encontrando su "significado último y profundo en Cristo, en su mensaje salvífico, que abraza al hombre en su totalidad" y tratando de construir entre todos "una familia universitaria".

